MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4046 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 28 Y 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA GRÁFICA MONARCA S.R.L., PARA "IMPRESIONES DE TRÍPTICOS, DÍPTICOS Y OTROS PARA EVENTOS DE LA EXPO FISCALÍA Y OTROS PRODUCTOS DE IMPRESIÓN"

Asunción, 19 de agosto de 2015

VISTO: El memorando DGAF N.° 1068 de fecha 12 de agosto de 2015, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, con referencia a la Contratación Directa "Impresión de trípticos, dípticos y otros para eventos de la Expo Fiscalía y otros productos de impresión", y ;

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario 21909/03.

Asimismo, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 "Adjudicación", de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" , la cual establece que: *"... la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas"*, y el Decreto Reglamentario 21909/03.

En ese sentido, la Dirección Administrativa remitió las especificaciones técnicas para el inicio del proceso del llamado "Impresión de trípticos, dípticos y otros para eventos de la Expo Fiscalía y otros productos de impresión", a través del memorando D.A. N.° 1772 de fecha 9 de junio 2015.

Además, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 330 "Productos de papel, cartón e impresos", CDP N.° 654, ID N.° 296.981, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 5386/15 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015" y su Decreto Reglamentario 2929/15.

De acuerdo, a la nota UOC N.° 1764 de fecha 13 de julio de 2015, la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa, para la adquisición más arriba mencionada, en virtud al artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al artículo 19 del Decreto Reglamentario 21909/03.

En atención, al acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación para el procedimiento de Contratación Directa, de fechas 28 de julio y 5 de agosto de 2015 respectivamente, que eleva a consideración y recomienda, salvo mejor parecer, la adjudicación a la empresa GRAFICA MONARCA S.R.L., para la "Impresión de trípticos, dípticos y otros para eventos de la Expo Fiscalía y otros productos de impresión", de conformidad al artículo 28 y 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03.

A ese respecto, por memorando n.° 1629 de fecha 11 de agosto de 2015, la Unidad Operativa de Contratación, por intermedio de la Dirección General de Administración y Finanzas, elevó a consideración el acta del Comité de Evaluación, a través del cual se recomendó la adjudicación de la Contratación Directa "Impresión de trípticos, dípticos y otros para eventos de la Expo Fiscalía y otros productos de impresión".

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 503 de fecha 11 de agosto de 2015, de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable en cuanto al cumplimiento de las etapas procedimentales del presente llamado.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4046

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 28 Y 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA GRÁFICA MONARCA S.R.L., PARA "IMPRESIONES DE TRÍPTICOS, DÍPTICOS Y OTROS PARA EVENTOS DE LA EXPO FISCALÍA Y OTROS PRODUCTOS DE IMPRESIÓN"

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1.- ADJUDICAR conforme a los artículos 28 y 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa **"Impresión de trípticos, dípticos y otros para eventos de la Expo Fiscalía y otros productos de impresión",** de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de fecha 5 de agosto de 2015, a la empresa GRAFICA MONARCA S.R.L., por la suma de **G.32.675.000.- (Guaraníes treinta y dos millones seiscientos setenta y cinco mil)**, en consideración de que ha cumplido con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
	IMPRESIONES PARA LA EXPO FISCALÍA CORONEL OVIEDO 2015			
1	Volanta sexting	5.000	141	705.000
2	Volanta Pautas de seguridad para redes sociales(azul candado)	5.000	141	705.000
3	Volanta Lavado	5.000	141	705.000
4	Volanta Clínica Forense	5.000	141	705.000
5	Volanta como identificar a niño violentado o abusado	5.000	141	705.000
6	Triptico Dirección Administración y Finanzas	2.000	538	1.076.000
7	Díptico Cuadrado Oficina de Denuncias Penales	2.000	506	1.012.000
8	Díptico Cuadrado F:A. Área VI	2.000	506	1.012.000
9	Diptico Cuadrado Infraestructura (Obras y Proyectos)	2.000	506	1.012.000
10	Díptico Cuadrado Especializada de Delitos Informáticos y Redes	2.000	506	1.012.000
11	Díptico Cuadrado Narcotráfico	2.000	506	1.012.000

Sandra L. Meyeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4046 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 28 Y 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA GRÁFICA MONARCA S.R.L., PARA "IMPRESIONES DE TRÍPTICOS, DÍPTICOS Y OTROS PARA EVENTOS DE LA EXPO FISCALÍA Y OTROS PRODUCTOS DE IMPRESIÓN"

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
12	Díptico Cuadrado UE DDHH	2.000	506	1.012.000
13	Díptico Cuadrado Dirección DDHH	2.000	506	1.012.000
14	Díptico Cuadrado Delitos Económicos	2.000	506	1.012.000
15	Díptico Cuadrado Antisecuestro	2.000	506	1.012.000
16	Díptico Cuadrado Propiedad Intelectual	2.000	506	1.012.000
17	Díptico Cuadrado Contrabando	2.000	506	1.012.000
18	Díptico Cuadrado Convivencia de las personas	2.000	506	1.012.000
19	Díptico Cuadrado Medio Ambiente (Unidad Especializada)	2.000	506	1.012.000
20	Díptico Cuadrado Medicina Legal	2.000	506	1.012.000
21	Díptico Cuadrado Derechos Étnicos	2.000	506	1.012.000
22	Díptico Cuadrado CAV	2.000	506	1.012.000
23	Díptico Cuadrado Fiscalía en la escuela	2.000	506	1.012.000
24	Tríptico Mediano Conozca el Ministerio Publico	2.000	538	1.076.000
25	Tríptico grande Órganos de Control	2.000	538	1.076.000
26	Tríptico grande Control Interno MECIP	2.000	538	1.076.000
27	Tríptico grande Trata de Personas	2.000	538	1.076.000

Sandra L. Metzeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4046 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 28 Y 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA GRÁFICA MONARCA S.R.L., PARA "IMPRESIONES DE TRÍPTICOS, DÍPTICOS Y OTROS PARA EVENTOS DE LA EXPO FISCALÍA Y OTROS PRODUCTOS DE IMPRESIÓN"

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
28	Tríptico grande Genero, Niños, Niñas y Adolescentes	2.000	538	1.076.000
29	Tríptico grande Laboratorio Forense	2.000	538	1.076.000
30	Tríptico grande Depósito Modelo de Evidencias	2.000	538	1.076.000
31	Tríptico grande Comunicación y Prensa	2.000	538	1.076.000
32	Tríptico grande Programa	2.000	538	1.076.000
33	Cuadríptico Desplegable Fiscalía Adjuntas	2.000	593	1.186.000
		Precio Total Guaraníes		32.675.000.-

2.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el presente ejercicio fiscal.

3.- ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a los bienes recibidos sean obligadas según los créditos presupuestarios, previstos en la Ley 5386/15 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015", pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

4.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado